



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO		X
Asesoría jurídica						
DESCRIPCIÓN:						
Brindar asesoría jurídica en materia familiar, civil, penal o laboral de forma gratuita, canalizando, en caso de ser necesario, a las instancias correspondientes; a mujeres del Municipio, fomentando la protección de los Derechos Humanos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Art. 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 122°, 123°, 124° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Art. 1°, 2°, 3°, 31°, fracción I, I Quáter, I Quintus. IX, XXII, XXVII, XXIX y XXXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Art. 1°, Fracción III, IV, V, VI, 2° Fracción II, Art. 5° Fracción X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XIII, XVIII, 18, 19 Fracción I, II, III, VI, VII y X, 20, 22, 24, 25, 45, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. Art. 1, 2, 4, 5, 6, 7, Artículo 34 Fracción I, II, VIII y X de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Art. 54 55 Fracción 56 y 57 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de México. Art. 246, 248 Fracción III, V y VIII y 250 Fracción II, III, y X del Reglamento Interno de la Administración Pública municipal de Tlalnepantla de Baz Art. 2, 4, 16, 17 Fracción II, IV y VI, 41, 43, 44, 49 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz 2019</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	Facebook Mujeres Tlalnepantla 2019-2021, disponible en: https://www.facebook.com/Mujerestlalnepantla1921 immeg@tlalnepantla.gob.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Atención jurídica la cual debe brindarse a la ciudadanía solicitante, proporcionando, información que aclare cualquier duda o inquietud con relación a situaciones legales y/o jurídicas en la materia.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Evidencias documentales.				
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Solicitar la atención jurídica de forma presencial, telefónica o bien a través de aplicación, (Sí es presencial en las oficinas ubicadas en Acambay 102, tercer piso, colonia la Romana, o en el Centro Administrativo Cristina Pacheco ubicado en la Calle San José, Colonia Industrial la Presa) 2.- Encontrarse en condición de vulnerabilidad. 3.- Ser ciudadano Tlalnepantlense.		Si	No aplica	Art. 54 Fracción XVII, 55 Fracción V, 56 y 57 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de México. Art. 250 Fracción V, VII y VIII del Reglamento Interno de la Administración Pública municipal de Tlalnepantla de Baz		



4.- Presentar identificación oficial.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	Únicamente se proporcionará asesoría Jurídica, en caso de necesitar patrocinio de juicio, será canalizado a la instancia que presta el servicio descrito. Este servicio es exclusivo para habitantes del Municipio			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género			Departamento de Prevención y Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Karem Santa Cruz Bretón			
DOMICILIO:	CALLE:	Acambay	NO. INT. Y EXT.:	102 Tercer piso
			N/A	
COLONIA:	La Romana	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
55	53664500	5309 y 5325	No Aplica	immeg@tlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Centro administrativo Cristina Pacheco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mtra. Karem Santa Cruz Bretón			
DOMICILIO:	CALLE:	San José	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	Industrial la Presa	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54187	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:



55	5586360725	5420	No Aplica	immeg@tlalnepantla.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL(30)				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Quién puede acudir a recibir la asesoría jurídica?		
RESPUESTA:		Cualquier persona que se encuentre en situación de violencia o en estado de vulnerabilidad.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Tiene costo la asesoría?		
RESPUESTA:		No, la atención es gratuita.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué tiempo dura la asesoría?		
RESPUESTA:		De 20 a 60 minutos (Depende del tipo de asesoría)		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(32)				
No Aplica				

 Mtra. Karen Santa Cruz Bretón Titular del Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género	 C. Iván Moisés Gatica López Director de Bienestar	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/07/2020
--	--	--